



ACTA SESION ORDINARIA N° 33 CONCEJO MUNICIPAL 2012 – 2016

CAUQUENES, 22 DE OCTUBRE 2013



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



CONCEJO MUNICIPAL 2012 - 2016



SESION ORDINARIA N° 33 DEL CONCEJO MUNICIPAL,
CAUQUENES, 22 DE OCTUBRE DEL 2013.-

1° ASISTENCIA

ALCALDE

:

SR. JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

CONCEJALES ASISTENTES

:

SR. FELIPE VERA RODRIGUEZ

SRA. Mª TERESA BURGOA LEON

SR. DOMINGO LEIVA MENA

SR. LUIS MARIO VIGNOLO MOYA

SR. CESAR ARAVENA ESPINOZA

SR. LUIS CERONI GARCIA

DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL

:

SRA. ILSE ARANIS VILCHES

DIRECTIVOS Y ENCARGADOS DE AREAS MUNICIPALES:

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

:

SR. ALEJANDRO FERNANDEZ J.

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

:

SR. MARCO CANALES CARRASCO

DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

:

SRA. PILAR MOYA MORAGA

SEC. COMUNAL DE PLANIFICACION

:

SR. RODRIGO SALGADO MA.

ASESOR JURIDICO MUNICIPAL

:

SR. GERMAN ALIAGA B.

DIRECTOR DE OBRAS

:

SR. JENARO BRAVO RAMIREZ

DIRECTOR DE DIDECO

:

SR. PATRICIO ARAVENA AGURTO

DIRECTOR ASEO Y ORNATO

:

SR. REX BENAVENTE CANALES

DIRECTORA COMUNAL DE SALUD

:

SRA. SILVIA ARAVENA

DIRECTOR COMUNAL EDUCACION

:

SR. JUAN CARLOS CANALES

DIRECTOR CEMENTERIO

:

SR. ALVARO MORAGA LOBOS

ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





ENCARGADO D.D.R. : SR. ANDRES BARRA M.
PRENSA : SR. CRISTIAN MUSA PEREZ
SR. SR. SERGIO ANDAUR
SR. CESAR ARAVENA
SR. RAUL MAULEN
ENCARGADO OIRS MUNICIPAL : SR. MOISES VALDES
TECNICO SECRETARIA MUNICIPAL : SR.TA. SANDRA IRRIBARRA A.

2° APERTURA SESION

SR. ALCALDE: En nombre de Dios, de la Patria y de la Comuna, se abre la sesión siendo las 10:45 horas.

3° ACTA

SR. ALCALDE: solicita el pronunciamiento del concejo para aprobar Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Comunal n° 31 de fecha 08 de octubre del 2013.-

SR. ARAVENA : Aprueba Acta de Sesión Ordinaria de Concejo comunal N° 31 de fecha 08 de octubre del 2013.-

SRA.BURGOA: Aprueba Acta de Sesión Ordinaria de Concejo comunal N° 31 de fecha 08 de octubre del 2013.-

SR.VIGNOLO: observa que en la intervención del concejal Sr. Aravena, no se incluyó el aviso de su inasistencia por motivos de orden médicos.

SRA. ILSE: hace ver que para respaldar la inasistencia de un concejal es el certificado médico, en los casos de salud, que lo justifica legalmente.

SR.CERONI: Aprueba Acta de Sesión Ordinaria de Concejo comunal N° 31 de fecha 08 de octubre del 2013.-

SR.ALCALDE: Aprueba Acta de Sesión Ordinaria de Concejo comunal N° 31 de fecha 08 de octubre del 2013.-

1.- Se acuerda aprobar Acta de Sesión Ordinaria de Concejo comunal N° 31 de fecha 08 de octubre del 2013.-

ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





4.-CORRESPONDENCIA

SR.ALCALDE: Solicita a la Sra. Secretaria Municipal, dar lectura a la correspondencia recibida y despachada.

DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL (SRA.ILSE ARANIS V.): Da lectura a la correspondencia recibida y despachada.

ACTAS PARA APROBAR:

- ACTA SESION ORDINARIA N° 31 DEL 08 DE OCTUBRE DEL 2013, DESPACHADA A LOS SEÑORES CONCEJALES EL DIA 18 DE OCTUBRE DEL 2013.-

CORRESPONDENCIA RECIBIDA EXTERNA:

- 1) SOLICITUD DE LA UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS, POR SUBVENCION POR UN MONTO DE \$2.000.000.-
- 2) CARTA DE LA SRA. ROSA LEAL LEAL, SOLICITANDO APOYO ECONOMICO PARA PODER TENER SU VIVIENDA PROPIA.
- 3) SOLICITUD DE DAMAS DE AMARILLO, POR SUBVENCION PARA EL AÑO 2014 CONCERNIENTE A \$800.000.- LOS CUALES SERAN DESTINADOS A ARTICULOS DE ASEO, VESTUARIO PARA RECIEN NACIDOS, DESPACHO DE RECETAS PARA LOS MAS NECESITADOS Y OTROS NECESIDADES PARA LOS ENFERMOS HOSPITALARIOS.
- 4) OFICIO N° 220 DEL ALCALDE DEL CENTRO DE CUMPLIMIENTO PENITENCIARIO, SOLICITANDO MAQUINAS DE EJERCICIOS CON LA FINALIDAD DE SER UBICADAS EN AREA VERDE CONSTRUIDA POR LOS MISMOS INTERNOS.
- 5) CORREO ELECTRONICO INVITANDO A PARTICIPAR EN CAPACITACION EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, LOS DIAS 22 Y 23 DE NOVIEMBRE DEL 2013.- CONCERNIENTE A FORMULACION Y ELABORACION DE PROYECTOS.
- 6) CORREO ELECTRONICO INVITANDO A PARTICIPAR DE CAPACITACION A LA LOCALIDAD DE CURITIBA BRASIL, A PARTIR DEL DIA 24 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2013.-

ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





CORRESPONDENCIA RECIBIDA INTERNA:

- 1) MEMO N° 308 DEL 11 DE OCTUBRE DEL 2013, DEL ASESOR JURIDICO MUNICIPAL, SOLICITANDO RENOVACION DEL CONTRATO DE COMODATO CORRESPONDIENTE A LA CANCHA DE FUTBOL, MULTICANCHA Y CAMARINES DEL SECTOR SANTA SOFIA PARA LA ASOCIACION DEPORTIVA LOCAL DE FUTBOL DE LOS BARRIOS DE CAUQUENES, POR UN PERIODO DE 20 AÑOS.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA INTERNA DE ALCALDIA:

- 1) MEMO N° 78 AL DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO, PARA EVALUAR PETICION DE LA SRA. MARIA MATAMALA REBOLLEDO, DOCUMENTOS INGRESADOS EN SESION ORDINARIA N° 32 DEL 15 DE OCTUBRE DEL 2013.-
- 2) MEMO N° 79 A LA COMISION DE CONCEJALES AREA EDUCACION, SOLICITANDO EVALUAR SITUACION DE LASA SRTAS. EVELYN REBOLLEDO Y SRTA. CAMILA RIFFO, CON LA FINALIDAD DE PODER OTORGARLES BECA MUNICIPAL.
- 3) MEMO N° 80 AL DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION, SOLICITANDO ENVIO DE RESPALDOS DE ACUERDOS CORRESPONDIENTE AL PAGO DE DIFERENCIA DE LOS PROFESORES Y POR CONCEPTO DE DEVOLUCION DE TIEMPO MOVIMIENTO GREMIAL DE LOS FUNCIONARIOS.-

5° TABLA:

TITULO I
APORTE AHORRO VIVIENDA SRA. ROSA LEAL LEAL

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para ayuda social destinada a la Sra. Rosa Leal Leal por un monto de \$240.000.- para ahorro libreta de vivienda.

SR. ARAVENA: Aprueba ayuda social destinada a la Sra. Rosa Leal Leal por un monto de \$240.000.- para ahorro libreta de vivienda.

SRA. BURGOA: Aprueba ayuda social destinada a la Sra. Rosa Leal Leal por un monto de \$240.000.- para ahorro libreta de vivienda.

SR. VIGNOLO: Aprueba ayuda social destinada a la Sra. Rosa Leal Leal por un monto de \$240.000.- para ahorro libreta de vivienda.

SR. CERONI: Aprueba ayuda social destinada a la Sra. Rosa Leal Leal por un monto de \$240.000.- para ahorro libreta de vivienda.

ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





SR. ALCALDE: Aprueba ayuda social destinada a la Sra. Rosa Leal Leal por un monto de \$240.000.- para ahorro libreta de vivienda.

2.-Se acuerda aprobar ayuda social destinada a la Sra. Rosa Leal Leal por un monto de \$240.000.- para ahorro libreta de vivienda.

TITULO II **INICIATIVA MAQUINAS DE EJERCICIO CENTRO DE CUMPLIMIENTO** **PENITENCIARIO**

SR.ALCALDE: Da a conocer petición del Centro de Cumplimiento Penitenciario en lo que se refiere a Maquinas de Ejercicios para los reos dentro de un plan de reinserción social, por lo que solicita que el Concejo Municipal apruebe esta petición en el carácter de iniciativa con fondos municipales.

SR. ARAVENA: Aprueba la Iniciativa de adquisición de máquinas de ejercicio con fondos municipales, para ser instalados en Centro de Cumplimiento Penitenciario Comuna de Cauquenes.

SRA. BURGOA: Aprueba la Iniciativa de adquisición de máquinas de ejercicio con fondos municipales, para ser instalados en Centro de Cumplimiento Penitenciario Comuna de Cauquenes.

SR. VIGNOLO: Aprueba la Iniciativa de adquisición de máquinas de ejercicio con fondos municipales, para ser instalados en Centro de Cumplimiento Penitenciario Comuna de Cauquenes.

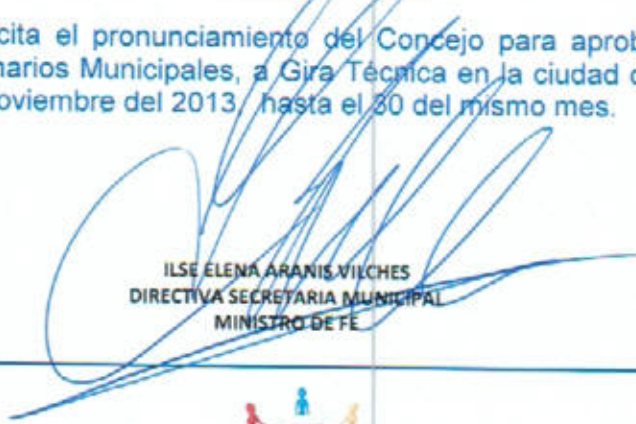
SR. CERONI: Aprueba la Iniciativa de adquisición de máquinas de ejercicio con fondos municipales, para ser instalados en Centro de Cumplimiento Penitenciario Comuna de Cauquenes.

SR. ALCALDE: Aprueba la Iniciativa de adquisición de máquinas de ejercicio con fondos municipales, para ser instalados en Centro de Cumplimiento Penitenciario Comuna de Cauquenes.

3.-Se acuerda aprobar la Iniciativa de adquisición de máquinas de ejercicio con fondos municipales, para ser instalados en Centro de Cumplimiento Penitenciario Comuna de Cauquenes.

TITULO III **CAPACITACION**

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo para aprobar la asistencia de Concejales y Funcionarios Municipales, a Gira Técnica en la ciudad de Curitiba, Brasil, a partir del día 24 de Noviembre del 2013 hasta el 30 del mismo mes.


ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





SR. ARAVENA: Aprueba la asistencia de Concejales y Funcionarios Municipales, a Gira Técnica en la ciudad de Curitiba, Brasil, a partir del día 24 de Noviembre del 2013, hasta el 30 del mismo mes.

SRA. BURGOA: Aprueba la asistencia de Concejales y Funcionarios Municipales, a Gira Técnica en la ciudad de Curitiba, Brasil, a partir del día 24 de Noviembre del 2013, hasta el 30 del mismo mes.

SR. VIGNOLO: Aprueba la asistencia de Concejales y Funcionarios Municipales, a Gira Técnica en la ciudad de Curitiba, Brasil, a partir del día 24 de Noviembre del 2013, hasta el 30 del mismo mes.

SR. CERONI: Aprueba la asistencia de Concejales y Funcionarios Municipales, a Gira Técnica en la ciudad de Curitiba, Brasil, a partir del día 24 de Noviembre del 2013, hasta el 30 del mismo mes.

SR. ALCALDE: Aprueba la asistencia de Concejales y Funcionarios Municipales, a Gira Técnica en la ciudad de Curitiba, Brasil, a partir del día 24 de Noviembre del 2013, hasta el 30 del mismo mes.

4.-Se acuerda aprobar la asistencia de Concejales y Funcionarios Municipales, a Gira Técnica en la ciudad de Curitiba, Brasil, a partir del día 24 de Noviembre del 2013, hasta el 30 del mismo mes.

NOTA: Ingresan al Salón de Sesiones los Sres. Concejales Sr. Felipe Vera Rodríguez y Sr. Domingo Leiva Mena, debido a que se encontraban en reunión con el Administrador Municipal y Directora de Finanzas.

TITULO IV COMODATO CANCHA DE FUTBOL SANTA SOFIA

SR. ALCALDE: En otro punto de su tabla solicita aprobar Renovación del Contrato de Comodato celebrado el 30 de enero del 2012, correspondiente a la cancha de fútbol, Multicancha y camarines del sector Santa Sofia de Cauquenes a la ASOCIACION DEPORTIVA LOCAL DE FUTBOL DE LOS BARRIOS DE CAUQUENES, por un periodo de 20 años (veinte años).

SR. ARAVENA: Aprueba Renovación del Contrato de Comodato celebrado el 30 de enero del 2012, correspondiente a la cancha de fútbol, Multicancha y camarines del sector Santa Sofia de Cauquenes a la ASOCIACION DEPORTIVA LOCAL DE FUTBOL DE LOS BARRIOS DE CAUQUENES, por un periodo de 20 años (veinte años).

SR. LEIVA: Aprueba Renovación del Contrato de Comodato celebrado el 30 de enero del 2012, correspondiente a la cancha de fútbol, Multicancha y camarines del sector Santa Sofia de Cauquenes a la ASOCIACION DEPORTIVA LOCAL DE FUTBOL DE LOS BARRIOS DE CAUQUENES, por un periodo de 20 años (veinte años).

ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





SR. VERA: Aprueba Renovación del Contrato de Comodato celebrado el 30 de enero del 2012, correspondiente a la cancha de fútbol, Multicancha y camarines del sector Santa Sofía de Cauquenes a la ASOCIACION DEPORTIVA LOCAL DE FUTBOL DE LOS BARRIOS DE CAUQUENES, por un periodo de 20 años (veinte años).

SRA. BURGOA: Aprueba Renovación del Contrato de Comodato celebrado el 30 de enero del 2012, correspondiente a la cancha de fútbol, Multicancha y camarines del sector Santa Sofía de Cauquenes a la ASOCIACION DEPORTIVA LOCAL DE FUTBOL DE LOS BARRIOS DE CAUQUENES, por un periodo de 20 años (veinte años).

SR. VIGNOLO: Aprueba Renovación del Contrato de Comodato celebrado el 30 de enero del 2012, correspondiente a la cancha de fútbol, Multicancha y camarines del sector Santa Sofía de Cauquenes a la ASOCIACION DEPORTIVA LOCAL DE FUTBOL DE LOS BARRIOS DE CAUQUENES, por un periodo de 20 años (veinte años).

SR. CERONI: Aprueba Renovación del Contrato de Comodato celebrado el 30 de enero del 2012, correspondiente a la cancha de fútbol, Multicancha y camarines del sector Santa Sofía de Cauquenes a la ASOCIACION DEPORTIVA LOCAL DE FUTBOL DE LOS BARRIOS DE CAUQUENES, por un periodo de 20 años (veinte años).

SR. ALCALDE: Aprueba Renovación del Contrato de Comodato celebrado el 30 de enero del 2012, correspondiente a la cancha de fútbol, Multicancha y camarines del sector Santa Sofía de Cauquenes a la ASOCIACION DEPORTIVA LOCAL DE FUTBOL DE LOS BARRIOS DE CAUQUENES, por un periodo de 20 años (veinte años).

5.-Se acuerda aprobar Renovación del Contrato de Comodato celebrado el 30 de enero del 2012, correspondiente a la cancha de fútbol, Multicancha y camarines del sector Santa Sofía de Cauquenes a la ASOCIACION DEPORTIVA LOCAL DE FUTBOL DE LOS BARRIOS DE CAUQUENES, por un periodo de 20 años (veinte años).

TITULO V TARJETA DE SALUDO NAVIDEÑO CONCEJALES.

SR.ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo para aprobar la compra de tarjetas de navidad para los Sres. concejales de Cauquenes, siendo un total de 250 tarjetas de navidad por cada uno.

SR. ARAVENA: Aprueba la compra de tarjetas de navidad para los Sres. concejales de Cauquenes, siendo un total de 250 tarjetas de navidad por cada uno.

SR. LEIVA: Aprueba la compra de tarjetas de navidad para los Sres. concejales de Cauquenes, siendo un total de 250 tarjetas de navidad por cada uno.

SR. VERA: la compra de tarjetas de navidad para los Sres. concejales de Cauquenes, siendo un total de 250 tarjetas de navidad por cada uno.

ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





SRA. BURGOA: Aprueba la compra de tarjetas de navidad para los Sres. concejales de Cauquenes, siendo un total de 250 tarjetas de navidad por cada uno.

SR. VIGNOLO: Aprueba la compra de tarjetas de navidad para los Sres. concejales de Cauquenes, siendo un total de 250 tarjetas de navidad por cada uno.

SR. CERONI: Aprueba la compra de tarjetas de navidad para los Sres. concejales de Cauquenes, siendo un total de 250 tarjetas de navidad por cada uno.

SR. ALCALDE: Aprueba la compra de tarjetas de navidad para los Sres. concejales de Cauquenes, siendo un total de 250 tarjetas de navidad por cada uno.

6.- Se acuerda aprobar la compra de tarjetas de navidad para los Sres. concejales de Cauquenes, siendo un total de 250 tarjetas de navidad por cada uno.

TITULO VI TRASPASO MUNICIPAL DESTINADO A COMPRA DE BUS

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo para aprobar la compra de un bus, considerando que la Dirección de Finanzas de la Municipalidad de Cauquenes realizará un traspaso de \$24.000.000.- al Dpto. Comunal de Educación, medio de movilización que tendrá un uso mejorar la educación municipal con la disposición de un bus tipo pulman.

SR. ARAVENA: Aprueba la compra de un bus, considerando que la Dirección de Finanzas de la Municipalidad de Cauquenes realizará un traspaso de \$24.000.000.- al Dpto. Comunal de Educación.

SR. LEIVA: Aprueba la compra de un bus, considerando que la Dirección de Finanzas de la Municipalidad de Cauquenes realizará un traspaso de \$24.000.000.- al Dpto. Comunal de Educación.

SR. VERA: Aprueba la compra de un bus, considerando que la Dirección de Finanzas de la Municipalidad de Cauquenes realizará un traspaso de \$24.000.000.- al Dpto. Comunal de Educación.

SRA. BURGOA: Aprueba la compra de un bus, considerando que la Dirección de Finanzas de la Municipalidad de Cauquenes realizará un traspaso de \$24.000.000.- al Dpto. Comunal de Educación.

SR. VIGNOLO: Aprueba la compra de un bus, considerando que la Dirección de Finanzas de la Municipalidad de Cauquenes realizará un traspaso de \$24.000.000.- al Dpto. Comunal de Educación.

SR. CERONI: Aprueba la compra de un bus, considerando que la Dirección de Finanzas de la Municipalidad de Cauquenes realizará un traspaso de \$24.000.000.- al Dpto. Comunal de Educación.


ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





SR. ALCALDE: Aprueba la compra de un bus, considerando que la Dirección de Finanzas de la Municipalidad de Cauquenes realizará un traspaso de \$24.000.000.- al Dpto. Comunal de Educación.

7.-Se acuerda aprobarla compra de un bus, considerando que la Dirección de Finanzas de la Municipalidad de Cauquenes realizará un traspaso de \$24.000.000.- al Dpto. Comunal de Educación.

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (SRA. PILAR MOYA): Informa que la transferencia del Presupuesto Municipal al de Educación recién aprobado por el Concejo debe ser motivo de análisis con la Comisión Finanzas del Concejo.

DIRECTOR DAEM (SR. JUAN CARLOS CANALES): Da a conocer al Concejo que en cumplimiento a la normativa de formar Prekinder y Kinder en los colegios municipalizados, es necesario contar con vehículos que puedan trasladar a los menores desde los sectores rurales aledaños a la Escuela de Santa Sofía, situación que apoya la necesidad de compra del vehículo mencionado. Agrega que cada día son trasladados desde sus hogares hasta los diferentes establecimientos educacionales 541 alumnos.

SR. LEIVA: En su opinión el reunir alumnos en la Escuela de Santa Sofía, podría generar la idea que no querer regresar a estudiar la educación general básica a las escuelas de los sectores rurales, lo que implicaría en un futuro posible, el cierre de esos establecimientos.

SR. VIGNOLO: Considera que las nuevas inversiones de movilización no es bueno que ingresen de inmediato a los sectores rurales.

SR. ALCALDE: Hace ver que en el nuevo presupuesto de la nación se incluyen recursos de libre disposición para educación, por lo que podría proyectarse la compra de buses especialmente para sectores rurales. Dentro del tema hace ver que está presente un aporte de la ciudad de Elgin para la compra de un bus destinado a la Escuela Especial Horizonte, por lo que los dineros que falten estos serán de cargo del municipio

TITULO VII OFERTA TERRENO EX ESCUELA DOCTOR FRANCISO MEZA.

SR. ALCALDE: Presenta al Concejo Oferta del Sr. José Eduardo González Rojas, ente notario para la adquisición del inmueble donde funcionaba la Ex Escuela Doctor Meza, con dirección en avenida Doctor Meza esquina Calle Arturo Prat, Cauquenes, por un monto de \$320.000.000.-
Considera que la idea de esta venta debe ser en forma transparente por la vía de una licitación pública y dando cumplimiento a todas las normas legales vigentes.

ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





TITULO VIII
MODIFICACION FAGEM 2013.

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Modificación al FAGEM año 2013, de acuerdo al siguiente detalle:

Iniciativa	Monto \$
1.- Bus	\$51.000.000.-
2.- Normalización Pre básica JEC	\$15.000.000.-
3.- Módulos CASCHILE	\$ 5.000.000.-
3.- Alarmas	\$ 6.500.000.-
4.- Implementación Internados (social)	\$ 7.000.000.-
5.- Implementación deportiva musical	\$12.000.000.-
6.- Conectividad 7 escuelas rurales	\$31.000.000.-
7.- Arreglo Aula Magna	\$ 7.135.274.-
8.- Habilitación dependencias Daem	\$10.000.000.-
9.- Cubierta techo Esc. El Trozo	\$15.000.000.-
10.- Reparaciones y mejores E.E.	\$16.000.000.-
11.- Laboratorio computación Liceo 652	\$ 6.000.000.-
TOTAL	\$181.635.274.-

SR. ARAVENA: Aprueba Modificación al FAGEM año 2013, de acuerdo al siguiente detalle

Iniciativa	Monto \$
1.- Bus	\$51.000.000.-
2.- Normalización Pre básica JEC	\$15.000.000.-
3.- Módulos CASCHILE	\$ 5.000.000.-
3.- Alarmas	\$ 6.500.000.-
4.- Implementación Internados (social)	\$ 7.000.000.-
5.- Implementación deportiva musical	\$12.000.000.-
6.- Conectividad 7 escuelas rurales	\$31.000.000.-
7.- Arreglo Aula Magna	\$ 7.135.274.-
8.- Habilitación dependencias Daem	\$10.000.000.-
9.- Cubierta techo Esc. El Trozo	\$15.000.000.-
10.- Reparaciones y mejores E.E.	\$16.000.000.-
11.- Laboratorio computación Liceo 652	\$ 6.000.000.-
TOTAL	\$181.635.274.-

SR. LEIVA: Aprueba Modificación al FAGEM año 2013, de acuerdo al siguiente detalle:

Iniciativa	Monto \$
1.- Bus	\$51.000.000.-
2.- Normalización Pre básica JEC	\$15.000.000.-
3.- Módulos CASCHILE	\$ 5.000.000.-
3.- Alarmas	\$ 6.500.000.-
4.- Implementación Internados (social)	\$ 7.000.000.-
5.- Implementación deportiva musical	\$12.000.000.-
6.- Conectividad 7 escuelas rurales	\$31.000.000.-
7.- Arreglo Aula Magna	\$ 7.135.274.-

ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





8.- Habilitación dependencias Daem	\$10.000.000.-
9.- Cubierta techo Esc. El Trozo	\$15.000.000.-
10.- Reparaciones y mejores E.E.	\$16.000.000.-
11.- Laboratorio computación Liceo 652	\$ 6.000.000.-
TOTAL	\$181.635.274.-

SR. VERA: Aprueba Modificación al FAGEM año 2013, de acuerdo al siguiente detalle:

Iniciativa	Monto \$
1.- Bus	\$51.000.000.-
2.- Normalización Pre básica JEC	\$15.000.000.-
3.- Módulos CASCHILE	\$ 5.000.000.-
3.- Alarmas	\$ 6.500.000.-
4.- Implementación Internados (social)	\$ 7.000.000.-
5.- Implementación deportiva musical	\$12.000.000.-
6.- Conectividad 7 escuelas rurales	\$31.000.000.-
7.- Arreglo Aula Magna	\$ 7.135.274.-
8.- Habilitación dependencias Daem	\$10.000.000.-
9.- Cubierta techo Esc. El Trozo	\$15.000.000.-
10.- Reparaciones y mejores E.E.	\$16.000.000.-
11.- Laboratorio computación Liceo 652	\$ 6.000.000.-
TOTAL	\$181.635.274.-

SRA. BURGOA: Aprueba Modificación al FAGEM año 2013, de acuerdo al siguiente detalle:

Iniciativa	Monto \$
1.- Bus	\$51.000.000.-
2.- Normalización Pre básica JEC	\$15.000.000.-
3.- Módulos CASCHILE	\$ 5.000.000.-
3.- Alarmas	\$ 6.500.000.-
4.- Implementación Internados (social)	\$ 7.000.000.-
5.- Implementación deportiva musical	\$12.000.000.-
6.- Conectividad 7 escuelas rurales	\$31.000.000.-
7.- Arreglo Aula Magna	\$ 7.135.274.-
8.- Habilitación dependencias Daem	\$10.000.000.-
9.- Cubierta techo Esc. El Trozo	\$15.000.000.-
10.- Reparaciones y mejores E.E.	\$16.000.000.-
11.- Laboratorio computación Liceo 652	\$ 6.000.000.-
TOTAL	\$181.635.274.-

SR. VIGNOLO: Aprueba Modificación al FAGEM año 2013, de acuerdo al siguiente detalle:

Iniciativa	Monto \$
1.- Bus	\$51.000.000.-
2.- Normalización Pre básica JEC	\$15.000.000.-
3.- Módulos CASCHILE	\$ 5.000.000.-
3.- Alarmas	\$ 6.500.000.-
4.- Implementación Internados (social)	\$ 7.000.000.-

ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





5.- Implementación deportiva musica	\$12.000.000.-
6.- Conectividad 7 escuelas rurales	\$31.000.000.-
7.- Arreglo Aula Magna	\$ 7.135.274.-
8.- Habilitación dependencias Daem	\$10.000.000.-
9.- Cubierta techo Esc. El Trozo	\$15.000.000.-
10.- Reparaciones y mejores E.E.	\$16.000.000.-
11.- Laboratorio computación Liceo 652	\$ 6.000.000.-
TOTAL	\$181.635.274.-

SR. CERONI: Aprueba Modificación al FAGEM año 2013, de acuerdo al siguiente detalle:

Iniciativa	Monto \$
1.- Bus	\$51.000.000.-
2.- Normalización Pre básica JEC	\$15.000.000.-
3.- Módulos CASCHILE	\$ 5.000.000.-
3.- Alarmas	\$ 6.500.000.-
4.- Implementación Internados (social)	\$ 7.000.000.-
5.- Implementación deportiva musical	\$12.000.000.-
6.- Conectividad 7 escuelas rurales	\$31.000.000.-
7.- Arreglo Aula Magna	\$ 7.135.274.-
8.- Habilitación dependencias Daem	\$10.000.000.-
9.- Cubierta techo Esc. El Trozo	\$15.000.000.-
10.- Reparaciones y mejores E.E.	\$16.000.000.-
11.- Laboratorio computación Liceo 652	\$ 6.000.000.-
TOTAL	\$181.635.274.-

SR. ALCALDE: Aprueba Modificación al FAGEM año 2013, de acuerdo al siguiente detalle:

Iniciativa	Monto \$
1.- Bus	\$51.000.000.-
2.- Normalización Pre básica JEC	\$15.000.000.-
3.- Módulos CASCHILE	\$ 5.000.000.-
3.- Alarmas	\$ 6.500.000.-
4.- Implementación Internados (social)	\$ 7.000.000.-
5.- Implementación deportiva musical	\$12.000.000.-
6.- Conectividad 7 escuelas rurales	\$31.000.000.-
7.- Arreglo Aula Magna	\$ 7.135.274.-
8.- Habilitación dependencias Daem	\$10.000.000.-
9.- Cubierta techo Esc. El Trozo	\$15.000.000.-
10.- Reparaciones y mejores E.E.	\$16.000.000.-
11.- Laboratorio computación Liceo 652	\$ 6.000.000.-
TOTAL	\$181.635.274.-

ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





8.- Se acuerda aprobar Modificación al FAGEM año 2013, de acuerdo al siguiente detalle:

Iniciativa	Monto \$
1.- Bus	\$51.000.000.-
2.- Normalización Pre básica JEC	\$15.000.000.-
3.- Módulos CASCHILE	\$ 5.000.000.-
3.- Alarmas	\$ 6.500.000.-
4.- Implementación Internados (social)	\$ 7.000.000.-
5.- Implementación deportiva musical	\$12.000.000.-
6.- Conectividad 7 escuelas rurales	\$31.000.000.-
7.- Arreglo Aula Magna	\$ 7.135.274.-
8.- Habilitación dependencias Daem	\$10.000.000.-
9.- Cubierta techo Esc. El Trozo	\$15.000.000.-
10.- Reparaciones y mejores E.E.	\$16.000.000.-
11.- Laboratorio computación Liceo 652	\$ 6.000.000.-
TOTAL	\$181.635.274.-

TITULO IX
FONDEVE AÑO 2013

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Proyectos Fondevé año 2013, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Organización	Puntaje	Monto Solicitado
1	Junta de Vecinos Tierra Amarillas N°23-R	88	307.700.-
2	Junta de Vecinos Coronel de Maule N°6 -R	89	374.580.-
3	Junta de Vecinos Villa Alto Porongo	87	360.000.-
4	Junta de Vecinos Las Carmelitas de Barriales	95	400.000.-
5	Junta de Vecinos Antonio Varas N°6	95	400.000.-
6	Junta de Vecinos Tres Esquinas N°22- R	101	350.000.-
7	Junta de Vecinos El Trozo N°4	89	283.000.-
8	Junta de Vecinos Cancha de los Huevos N°14-R	87	400.000.-
9	Junta de Vecinos Santa Sofia N°12	72	400.000.-
10	Junta de Vecinos Villa Los Robles	82	382.000.-
11	Junta de Vecinos Villa la Merced	83	400.000.-
12	Junta de Vecinos Liucura N°21	89	231.017.-
13	Junta de Vecinos Lagunillas N°11 R	81	400.000.-

ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





14	Junta de Vecinos Santo Toribio N°10 R	93	254.600.-
15	Junta de Vecinos Tequel N°27 R	101	400.000.-
16	Junta de Vecinos Los Conquistadores N°13	87	400.000.-
17	Junta de Vecinos Pila del Rosario N°26 R	69	400.000.-
18	Junta de Vecinos Las Higueras de Mangarral	85	317.490.-
19	Junta de Vecinos Guayal de Cabrera N°13 R	87	341.900.-
20	Junta de Vecinos Plaza Prat	93	400.000.-
21	Junta de Vecinos Cancha Alegre	85	251.821.-
22	Junta de Vecinos Cancha de los Maquis	101	400.000.-
23	Junta de Vecinos Javiera Carrera	91	400.000.-
24	Unión Comunal Junta de Vecinos Cauquenes	81	319.180.-
25	Junta de Vecinos Nueva Esperanza San Pedro de Armengol	83	399.970.-

Organizaciones Funcionales Adjudicadas FONDEVE 2013

N°	Organización	Puntaje	Monto Solicitado
1	Centro General de Padres y Apoderados Escuela de Lenguaje Enseñarte Barrio Estación	71	312.205.-
2	Club Deportivo Maximiliano Oviedo	77	395.160.-
3	Club Adulto Mayor Revivir	83	357.800.-
4	Multitaller Mujeres Emprendedoras Jefas de Hogar	67	400.000.-
5	Grupo Folclórico Tacones al Viento	81	300.000.-
6	Centro de Madres Nueva Constitución Coronel de Maule	71	280.000.-
7	Club de Adulto Mayor San Sebastián	75	145.350.-
8	Club Adulto Mayor Alma Joven	75	313.270.-
9	Consejo de Desarrollo del Barrio Villa Esperanza	79	328.390.-

ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





SR. ARAVENA: Aprueba Proyectos Fondeve año 2013, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Organización	Puntaje	Monto Solicitado
1	Junta de Vecinos Tierra Amarillas N°23-R	88	307.700.-
2	Junta de Vecinos Coronel de Maule N°6 -R	89	374.580.-
3	Junta de Vecinos Villa Alto Porongo	87	360.000.-
4	Junta de Vecinos Las Carmelitas de Barriales	95	400.000.-
5	Junta de Vecinos Antonio Varas N°6	95	400.000.-
6	Junta de Vecinos Tres Esquinas N°22- R	101	350.000.-
7	Junta de Vecinos El Trozo N°4	89	283.000.-
8	Junta de Vecinos Cancha de los Huevos N°14-R	87	400.000.-
9	Junta de Vecinos Santa Sofia N°12	72	400.000.-
10	Junta de Vecinos Villa Los Robles	82	382.000.-
11	Junta de Vecinos Villa la Merced	83	400.000.-
12	Junta de Vecinos Liucura N°21	89	231.017.-
13	Junta de Vecinos Lagunillas N°11 R	81	400.000.-
14	Junta de Vecinos Santo Toribio N°10 R	93	254.600.-
15	Junta de Vecinos Tequel N°27 R	101	400.000.-
16	Junta de Vecinos Los Conquistadores N°13	87	400.000.-
17	Junta de Vecinos Pila del Rosario N°26 R	69	400.000.-
18	Junta de Vecinos Las Higueras de Mangarral	85	317.490.-
19	Junta de Vecinos Guayal de Cabrería N°13 R	87	341.900.-
20	Junta de Vecinos Plaza Prat	93	400.000.-
21	Junta de Vecinos Cancha Alegre	85	251.821.-
22	Junta de Vecinos Cancha de los Maquis	101	400.000.-
23	Junta de Vecinos Javiera Carrera	91	400.000.-
24	Unión Comunal Junta de Vecinos Cauquenes	81	319.180.-

ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



CONCEJO MUNICIPAL 2012 - 2016



25	Junta de Vecinos Nueva Esperanza San Pedro de Armengol	83	399.970.-
----	--	----	-----------

Organizaciones Funcionales Adjudicadas FONDEVE 2013

Nº	Organización	Puntaje	Monto Solicitado
1	Centro General de Padres y Apoderados Escuela de Lenguaje Enseñarte Barrio Estación	71	312.205.-
2	Club Deportivo Maximiliano Oviedo	77	395.160.-
3	Club Adulto Mayor Revivir	83	357.800.-
4	Multitaller Mujeres Emprendedoras Jefas de Hogar	67	400.000.-
5	Grupo Folclórico Tacones al Viento	81	300.000.-
6	Centro de Madres Nueva Constitución Coronel de Maule	71	280.000.-
7	Club de Adulto Mayor San Sebastián	75	145.350.-
8	Club Adulto Mayor Alma Joven	75	313.270.-
9	Consejo de Desarrollo del Barrio Villa Esperanza	79	328.390.-

SR. LEIVA: Aprueba Proyectos Fondevé año 2013, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	Organización	Puntaje	Monto Solicitado
1	Junta de Vecinos Tierra Amarillas N°23-R	88	307.700.-
2	Junta de Vecinos Coronel de Maule N°6 -R	89	374.580.-
3	Junta de Vecinos Villa Alto Porongo	87	360.000.-
4	Junta de Vecinos Las Carmelitas de Barriales	95	400.000.-
5	Junta de Vecinos Antonio Varas N°6	95	400.000.-
6	Junta de Vecinos Tres Esquinas N°22- R	101	350.000.-
7	Junta de Vecinos El Trozo N°4	89	283.000.-
8	Junta de Vecinos Cancha de los Huevos N°14-R	87	400.000.-

ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





9	Junta de Vecinos Santa Sofia N°12	72	400.000.-
10	Junta de Vecinos Villa Los Robles	82	382.000.-
11	Junta de Vecinos Villa la Merced	83	400.000.-
12	Junta de Vecinos Liucura N°21	89	231.017.-
13	Junta de Vecinos Lagunillas N°11 R	81	400.000.-
14	Junta de Vecinos Santo Toribio N°10 R	93	254.600.-
15	Junta de Vecinos Tequel N°27 R	101	400.000.-
16	Junta de Vecinos Los Conquistadores N°13	87	400.000.-
17	Junta de Vecinos Pila del Rosario N°26 R	69	400.000.-
18	Junta de Vecinos Las Higueras de Mangarral	85	317.490.-
19	Junta de Vecinos Guayal de Cabrera N°13 R	87	341.900.-
20	Junta de Vecinos Plaza Prat	93	400.000.-
21	Junta de Vecinos Cancha Alegre	85	251.821.-
22	Junta de Vecinos Cancha de los Maquis	101	400.000.-
23	Junta de Vecinos Javiera Carrera	91	400.000.-
24	Unión Comunal Junta de Vecinos Cauquenes	81	319.180.-
25	Junta de Vecinos Nueva Esperanza San Pedro de Armengol	83	399.970.-

Organizaciones Funcionales Adjudicadas FONDEVE 2013

N°	Organización	Puntaje	Monto Solicitado
1	Centro General de Padres y Apoderados Escuela de Lenguaje Enseñarte Barrio Estación	71	312.205.-
2	Club Deportivo Maximiliano Oviedo	77	395.160.-
3	Club Adulto Mayor Revivir	83	357.800.-
4	Multitaller Mujeres Emprendedoras Jefas de Hogar	67	400.000.-
5	Grupo Folclórico Tacones al Viento	81	300.000.-

ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





6	Centro de Madres Nueva Constitución Coronel de Maule	71	280.000.-
7	Club de Adulto Mayor San Sebastián	75	145.350.-
8	Club Adulto Mayor Alma Joven	75	313.270.-
9	Consejo de Desarrollo del Barrio Villa Esperanza	79	328.390.-

SR. VERA: Aprueba Proyectos Fondeve año 2013, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Organización	Puntaje	Monto Solicitado
1	Junta de Vecinos Tierra Amarillas N°23-R	88	307.700.-
2	Junta de Vecinos Coronel de Maule N°6 -R	89	374.580.-
3	Junta de Vecinos Villa Alto Porongo	87	360.000.-
4	Junta de Vecinos Las Carmelitas de Barriales	95	400.000.-
5	Junta de Vecinos Antonio Varas N°6	95	400.000.-
6	Junta de Vecinos Tres Esquinas N°22- R	101	350.000.-
7	Junta de Vecinos El Trozo N°4	89	283.000.-
8	Junta de Vecinos Cancha de los Huevos N°14-R	87	400.000.-
9	Junta de Vecinos Santa Sofia N°12	72	400.000.-
10	Junta de Vecinos Villa Los Robles	82	382.000.-
11	Junta de Vecinos Villa la Merced	83	400.000.-
12	Junta de Vecinos Liucura N°21	89	231.017.-
13	Junta de Vecinos Lagunillas N°11 R	81	400.000.-
14	Junta de Vecinos Santo Toribio N°10 R	93	254.600.-
15	Junta de Vecinos Tequel N°27 R	101	400.000.-
16	Junta de Vecinos Los Conquistadores N°13	87	400.000.-
17	Junta de Vecinos Pila del Rosario N°26 R	69	400.000.-
18	Junta de Vecinos Las Higueras de Mangaral	85	317.490.-
19	Junta de Vecinos Guaya de Cabrera N°13 R	87	341.900.-

ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





20	Junta de Vecinos Plaza Prat	93	400.000.-
21	Junta de Vecinos Cancha Alegre	85	251.821.-
22	Junta de Vecinos Cancha de los Maquis	101	400.000.-
23	Junta de Vecinos Javiera Carrera	91	400.000.-
24	Unión Comunal Junta de Vecinos Cauquenes	81	319.180.-
25	Junta de Vecinos Nueva Esperanza San Pedro de Armengol	83	399.970.-

Organizaciones Funcionales Adjudicadas FONDEVE 2013

N°	Organización	Puntaje	Monto Solicitado
1	Centro General de Padres y Apoderados Escuela de Lenguaje Enseñarte Barrio Estación	71	312.205.-
2	Club Deportivo Maximiliano Oviedo	77	395.160.-
3	Club Adulto Mayor Revivir	83	357.800.-
4	Multitaller Mujeres Emprendedoras Jefas de Hogar	67	400.000.-
5	Grupo Folclórico Tacones al Viento	81	300.000.-
6	Centro de Madres Nueva Constitución Coronel de Maule	71	280.000.-
7	Club de Adulto Mayor San Sebastián	75	145.350.-
8	Club Adulto Mayor Alma Joven	75	313.270.-
9	Consejo de Desarrollo del Barrio Villa Esperanza	79	328.390.-

SRA. BURGOA: Aprueba Proyectos Fondevé año 2013, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Organización	Puntaje	Monto Solicitado
1	Junta de Vecinos Tierra Amarillas N°23-R	88	307.700.-
2	Junta de Vecinos Coronel de Maule N°6 -R	89	374.580.-
3	Junta de Vecinos Villa Alto Porongo	87	360.000.-

ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE EE





4	Junta de Vecinos Las Carmelitas de Barriales	95	400.000.-
5	Junta de Vecinos Antonio Varas N°6	95	400.000.-
6	Junta de Vecinos Tres Esquinas N°22- R	101	350.000.-
7	Junta de Vecinos El Trozo N°4	89	283.000.-
8	Junta de Vecinos Cancha de los Huevos N°14-R	87	400.000.-
9	Junta de Vecinos Santa Sofia N°12	72	400.000.-
10	Junta de Vecinos Villa Los Robles	82	382.000.-
11	Junta de Vecinos Villa la Merced	83	400.000.-
12	Junta de Vecinos Liucura N°21	89	231.017.-
13	Junta de Vecinos Lagunillas N°11 R	81	400.000.-
14	Junta de Vecinos Santo Toribio N°10 R	93	254.600.-
15	Junta de Vecinos Tequel N°27 R	101	400.000.-
16	Junta de Vecinos Los Conquistadores N°13	87	400.000.-
17	Junta de Vecinos Pila del Rosario N°26 R	69	400.000.-
18	Junta de Vecinos Las Higueras de Mangarral	85	317.490.-
19	Junta de Vecinos Guayal de Cabrería N°13 R	87	341.900.-
20	Junta de Vecinos Plaza Prat	93	400.000.-
21	Junta de Vecinos Cancha Alegre	85	251.821.-
22	Junta de Vecinos Cancha de los Maquis	101	400.000.-
23	Junta de Vecinos Javiera Carrera	91	400.000.-
24	Unión Comunal Junta de Vecinos Cauquenes	81	319.180.-
25	Junta de Vecinos Nueva Esperanza San Pedro de Armengol	83	399.970.-

Organizaciones Funcionales Adjudicadas FONDEVE 2013

N°	Organización	Puntaje	Monto Solicitado
1	Centro General de Padres y Apoderados Escuela de Lenguaje Enseñarte Barrio Estación	71	312.205.-

ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





2	Club Deportivo Maximiliano Oviedo	77	395.160.-
3	Club Adulto Mayor Revivir	83	357.800.-
4	Multitaller Mujeres Emprendedoras Jefas de Hogar	67	400.000.-
5	Grupo Folclórico Tacones al Viento	81	300.000.-
6	Centro de Madres Nueva Constitución Coronel de Maule	71	280.000.-
7	Club de Adulto Mayor San Sebastián	75	145.350.-
8	Club Adulto Mayor Alma Joven	75	313.270.-
9	Consejo de Desarrollo del Barrio Villa Esperanza	79	328.390.-

SR. VIGNOLO: Aprueba Proyectos Fondeve año 2013, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Organización	Puntaje	Monto Solicitado
1	Junta de Vecinos Tierra Amarillas N°23-R	88	307.700.-
2	Junta de Vecinos Coronel de Maule N°6 -R	89	374.580.-
3	Junta de Vecinos Villa Alto Porongo	87	360.000.-
4	Junta de Vecinos Las Carmelitas de Barriales	95	400.000.-
5	Junta de Vecinos Antonio Varas N°6	95	400.000.-
6	Junta de Vecinos Tres Esquinas N°22- R	101	350.000.-
7	Junta de Vecinos El Trozo N°4	89	283.000.-
8	Junta de Vecinos Cancha de los Huevos N°14-R	87	400.000.-
9	Junta de Vecinos Santa Sofia N°12	72	400.000.-
10	Junta de Vecinos Villa Los Robles	82	382.000.-
11	Junta de Vecinos Villa la Merced	83	400.000.-
12	Junta de Vecinos Liucura N°21	89	231.017.-
13	Junta de Vecinos Lagunillas N°11 R	81	400.000.-
14	Junta de Vecinos Santo Toribio N°10 R	93	254.600.-

ELSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





15	Junta de Vecinos Tequel N°27 R	101	400.000.-
16	Junta de Vecinos Los Conquistadores N°13	87	400.000.-
17	Junta de Vecinos Pila del Rosario N°26 R	69	400.000.-
18	Junta de Vecinos Las Higueras de Mangarral	85	317.490.-
19	Junta de Vecinos Guayal de Cabrera N°13 R	87	341.900.-
20	Junta de Vecinos Plaza Prat	93	400.000.-
21	Junta de Vecinos Cancha Alegre	85	251.821.-
22	Junta de Vecinos Cancha de los Maquis	101	400.000.-
23	Junta de Vecinos Javiera Carrera	91	400.000.-
24	Unión Comunal Junta de Vecinos Cauquenes	81	319.180.-
25	Junta de Vecinos Nueva Esperanza San Pedro de Armengol	83	399.970.-

Organizaciones Funcionales Adjudicadas FONDEVE 2013

N°	Organización	Puntaje	Monto Solicitado
1	Centro General de Padres y Apoderados Escuela de Lenguaje Enseñante Barrio Estación	71	312.205.-
2	Club Deportivo Maximiliano Oviedo	77	395.160.-
3	Club Adulto Mayor Revivir	83	357.800.-
4	Multitaller Mujeres Emprendedoras Jefas de Hogar	67	400.000.-
5	Grupo Folclórico Tacones al Viento	81	300.000.-
6	Centro de Madres Nueva Constitución Coronel de Maule	71	280.000.-
7	Club de Adulto Mayor San Sebastián	75	145.350.-
8	Club Adulto Mayor Alma Joven	75	313.270.-
9	Consejo de Desarrollo del Barrio Villa Esperanza	79	328.390.-

ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





SR. CERONI: Aprueba Proyectos Fondeve año 2013, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Organización	Puntaje	Monto Solicitado
1	Junta de Vecinos Tierra Amarillas N°23-R	88	307.700.-
2	Junta de Vecinos Coronel de Maule N°6 -R	89	374.580.-
3	Junta de Vecinos Villa Alto Porongo	87	360.000.-
4	Junta de Vecinos Las Carmelitas de Barriales	95	400.000.-
5	Junta de Vecinos Antonio Varas N°6	95	400.000.-
6	Junta de Vecinos Tres Esquinas N°22- R	101	350.000.-
7	Junta de Vecinos El Trozo N°4	89	283.000.-
8	Junta de Vecinos Cancha de los Huevos N°14-R	87	400.000.-
9	Junta de Vecinos Santa Sofía N°12	72	400.000.-
10	Junta de Vecinos Villa Los Robles	82	382.000.-
11	Junta de Vecinos Villa la Merced	83	400.000.-
12	Junta de Vecinos Liucura N°21	89	231.017.-
13	Junta de Vecinos Lagunillas N°11 R	81	400.000.-
14	Junta de Vecinos Santo Toribio N°10 R	93	254.600.-
15	Junta de Vecinos Tequel N°27 R	101	400.000.-
16	Junta de Vecinos Los Conquistadores N°13	87	400.000.-
17	Junta de Vecinos Pila del Rosario N°26 R	69	400.000.-
18	Junta de Vecinos Las Higueras de Mangarral	85	317.490.-
19	Junta de Vecinos Guayal de Cabrería N°13 R	87	341.900.-
20	Junta de Vecinos Plaza Prat	93	400.000.-
21	Junta de Vecinos Cancha Alegre	85	251.821.-
22	Junta de Vecinos Cancha de los Maquis	101	400.000.-
23	Junta de Vecinos Javiera Carrera	91	400.000.-
24	Unión Comunal Junta de Vecinos Cauquenes	81	319.180.-

ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





25	Junta de Vecinos Nueva Esperanza San Pedro de Armengol	83	399.970.-
----	--	----	-----------

Organizaciones Funcionales Adjudicadas FONDEVE 2013

Nº	Organización	Puntaje	Monto Solicitado
1	Centro General de Padres y Apoderados Escuela de Lenguaje Enseñarte Barrio Estación	71	312.205.-
2	Club Deportivo Maximiliano Oviedo	77	395.160.-
3	Club Adulto Mayor Revivir	83	357.800.-
4	Multitaller Mujeres Emprendedoras Jefas de Hogar	67	400.000.-
5	Grupo Folclórico Tacones al Viento	81	300.000.-
6	Centro de Madres Nueva Constitución Coronel de Maule	71	280.000.-
7	Club de Adulto Mayor San Sebastián	75	145.350.-
8	Club Adulto Mayor Alma Joven	75	313.270.-
9	Consejo de Desarrollo del Barrio Villa Esperanza	79	328.390.-

SR. ALCALDE: Aprueba Proyectos Fondeve año 2013, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	Organización	Puntaje	Monto Solicitado
1	Junta de Vecinos Tierra Amarillas N°23-R	88	307.700.-
2	Junta de Vecinos Coronel de Maule N°6 -R	89	374.580.-
3	Junta de Vecinos Villa Alto Porongo	87	360.000.-
4	Junta de Vecinos Las Carmelitas de Barriales	95	400.000.-
5	Junta de Vecinos Antonio Varas N°6	95	400.000.-
6	Junta de Vecinos Tres Esquinas N°22- R	101	350.000.-
7	Junta de Vecinos El Trozo N°4	89	283.000.-
8	Junta de Vecinos Cancha de los Huevos N°14-R	87	400.000.-

ILSE ELENA ABANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE EE





9	Junta de Vecinos Santa Sofía N°12	72	400.000.-
10	Junta de Vecinos Villa Los Robles	82	382.000.-
11	Junta de Vecinos Villa la Merced	83	400.000.-
12	Junta de Vecinos Liucura N°21	89	231.017.-
13	Junta de Vecinos Lagunillas N°11 R	81	400.000.-
14	Junta de Vecinos Santo Toribio N°10 R	93	254.600.-
15	Junta de Vecinos Tequel N°27 R	101	400.000.-
16	Junta de Vecinos Los Conquistadores N°13	87	400.000.-
17	Junta de Vecinos Pila del Rosario N°26 R	69	400.000.-
18	Junta de Vecinos Las Higueras de Mangarral	85	317.490.-
19	Junta de Vecinos Guayal de Cabrera N°13 R	87	341.900.-
20	Junta de Vecinos Plaza Prat	93	400.000.-
21	Junta de Vecinos Cancha Alegre	85	251.821.-
22	Junta de Vecinos Cancha de los Maquis	101	400.000.-
23	Junta de Vecinos Javiera Carrera	91	400.000.-
24	Unión Comunal Junta de Vecinos Cauquenes	81	319.180.-
25	Junta de Vecinos Nueva Esperanza San Pedro de Armengol	83	399.970.-

Organizaciones Funcionales Adjudicadas FONDEVE 2013

N°	Organización	Puntaje	Monto Solicitado
1	Centro General de Padres y Apoderados Escuela de Lenguaje Enseñarte Barrio Estación	71	312.205.-
2	Club Deportivo Maximiliano Oviedo	77	395.160.-
3	Club Adulto Mayor Revivir	83	357.800.-
4	Multitaller Mujeres Emprendedoras Jefas de Hogar	67	400.000.-
5	Grupo Folclórico Tacónes al Viento	81	300.000.-

ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





6	Centro de Madres Nueva Constitución Coronel de Maule	71	280.000.-
7	Club de Adulto Mayor San Sebastián	75	145.350.-
8	Club Adulto Mayor Alma Joven	75	313.270.-
9	Consejo de Desarrollo del Barrio Villa Esperanza	79	328.390.-

9.- Se acuerda aprobar Proyectos Fondeve año 2013, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	Organización	Puntaje	Monto Solicitado
1	Junta de Vecinos Tierra Amarillas N°23-R	88	307.700.-
2	Junta de Vecinos Coronel de Maule N°6 -R	89	374.580.-
3	Junta de Vecinos Villa Alto Porongo	87	360.000.-
4	Junta de Vecinos Las Carmelitas de Barriales	95	400.000.-
5	Junta de Vecinos Antonio Varas N°6	95	400.000.-
6	Junta de Vecinos Tres Esquinas N°22- R	101	350.000.-
7	Junta de Vecinos El Trozo N°4	89	283.000.-
8	Junta de Vecinos Cancha de los Huevos N°14- R	87	400.000.-
9	Junta de Vecinos Santa Sofia N°12	72	400.000.-
10	Junta de Vecinos Villa Los Robles	82	382.000.-
11	Junta de Vecinos Villa la Merced	83	400.000.-
12	Junta de Vecinos Liucura N°21	89	231.017.-
13	Junta de Vecinos Lagunillas N°11 R	81	400.000.-
14	Junta de Vecinos Santo Toribio N°10 R	93	254.600.-
15	Junta de Vecinos Tequel N°27 R	101	400.000.-
16	Junta de Vecinos Los Conquistadores N°13	87	400.000.-
17	Junta de Vecinos Pila del Rosario N°26 R	69	400.000.-
18	Junta de Vecinos Las Higueras de Mangarral	85	317.490.-

ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





19	Junta de Vecinos Guayal de Cabreria N°13 R	87	341.900.-
20	Junta de Vecinos Plaza Prat	93	400.000.-
21	Junta de Vecinos Cancha Alegre	85	251.821.-
22	Junta de Vecinos Cancha de los Maquis	101	400.000.-
23	Junta de Vecinos Javiera Carrera	91	400.000.-
24	Unión Comunal Junta de Vecinos Cauquenes	81	319.180.-
25	Junta de Vecinos Nueva Esperanza San Pedro de Armengol	83	399.970.-

Organizaciones Funcionales Adjudicadas FONDEVE 2013

N°	Organización	Puntaje	Monto Solicitado
1	Centro General de Padres y Apoderados Escuela de Lenguaje Enseñarte Barrio Estación	71	312.205.-
2	Club Deportivo Maximiliano Oviedo	77	395.160.-
3	Club Adulto Mayor Revivir	83	357.800.-
4	Multitaller Mujeres Emprendedoras Jefas de Hogar	67	400.000.-
5	Grupo Folclórico Tacónes al Viento	81	300.000.-
6	Centro de Madres Nueva Constitución Coronel de Maule	71	280.000.-
7	Club de Adulto Mayor San Sebastián	75	145.350.-
8	Club Adulto Mayor Alma Joven	75	313.270.-
9	Consejo de Desarrollo del Barrio Villa Esperanza	79	328.390.-

ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





7.-VARIOS

SR.ALCALDE: cede la palabra a los Concejales para tratar diversos temas de interés para el Concejo.

TITULO X APOYO MOVILIZACION FUNCIONARIOS MUNICIPALES

SR. ARAVENA: Solidariza con la movilización de funcionarios municipales.

SR. ALCALDE: Si bien solidariza con la movilización de funcionarios municipales, considera que las emergencias deben ser resueltas por el sistema municipal.

SR. LEIVA: Cree que el propio Concejo está quebrando la movilización de los funcionarios municipales, debido a que se está llevando a cabo una reunión de Concejo con la participación de funcionarios.

SR. ALCALDE: Aclara que solo se está trabajando a nivel interno sin atención de público.

TITULO XI FELICITACION ACTIVIDAD CELEBRACION ADULTO MAYOR.

SRA. BURGOA: Agradeciendo la invitación a participar en las actividades por el día del adulto mayor sugiere nota de mérito a los funcionarios que participaron en dicha festividad.

SR. LEIVA: Sumándose a las palabras de la Concejala Sra. Burgoa, expresa que desde su punto de vista la actividad del adulto mayor siempre se ha realizado con muchísima dignidad para las personas festejadas.

SR. ALCALDE: Da a conocer que 2.065 adultos mayores fueron parte de la celebración, y que esta actividad del adulto mayor ha ido aumentando la participación de ellos.

TITULO XII PROBLEMA DE MOVILIZACION NIÑOS POBLACION LOYOLA.

SRA. BURGOA: Plantea problemática que sucede con los niños de la Población Loyola, debido a que como ellos son trasladados en vehículos municipales a establecimientos educacionales de la zona urbana, en algunas ocasiones no han sido trasladados sin previo aviso oportuno de la falta de movilización municipal, quedando los alumnos en espera sin respuesta.

DIRECTOR DAEM (SR. JUAN CARLOS CANALES): Responde que debido a fallas en los vehículos, las cuales son informadas al término de la jornada, ello genera la complicación para el traslado de los estudiantes de diversos puntos de la Comuna.

SRA. BURGOA: Solicita se vean los medios para dar aviso a tiempo.


ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





DIRECTOR DAEM (SR. JUAN CARLOS CANALES): Hace ver que la inversión en medios de movilización implica un recorrido de 197 kilómetros diarios solamente para el sector de Quella.

TITULO XIII PLAZAS RURALES.

SR. VIGNOLO: Solicita a Obras le informe sobre el término de contrato de las remodelaciones de las plazas rurales que aún permanecen pendientes.

SR. ALCALDE: Responde que hasta el día de hoy se había otorgado una oportunidad más para que la empresa a cargo de la remodelación de las plazas terminara su obra, sin embargo, ello no se ha cumplido, por tanto ha dado instrucciones al Asesor Jurídico para que proceda a las acciones legales que correspondan y luego a la contratación directa. Hace ver de que estas obras deben cumplir un proceso en que si bien el municipio es la unidad técnica, no es menos cierto que depende también del Gobierno Regional.

SR. VIGNOLO: Expresa su preocupación por el hecho de que el no finiquitar las obras en comento ello recae en el Concejo.

TITULO XIV SITUACION CANINA EN LA COMUNA.

SR. CERONI: Señala que de vuelta del operativo en Tres Esquinas, en compañía con la Concejala Sra. Burgoa, pasaron a visitar la perrera a cargo de la fundación GEA, pudiendo constatar que todo está en debido orden, pero hay necesidades de insumos para la esterilización de perras, mallas para cierros del terreno, etc. Agrega que la cantidad de perros, en el CANIL, significa una ayuda social importante para la Comuna, y por consiguiente para el Municipio, ya que cree la recolección de perros vagos es una actividad que debiera realizar el municipio.

SR. ALCALDE: Hace ver que el CANIL que lleva la Fundación GEA, ha recibido el apoyo municipal vía subvenciones y que desde su punto de vista el CANIL nace producto de un tema particular a quienes lamentablemente el control de la población canina, se les escapó.

Solicita al D.D.R.: presente en reunión acciones para otorgar los insumos necesarios para la esterilización y la adquisición de un rollo de malla para cerrar parte del terreno.

SR. LEIVA: Cree que la gestión de la Fundación GEA alivia la responsabilidad del municipio.

SR. VIGNOLO: Hace presente que en este proyecto de la Fundación GEA, se ven afectados los vecinos del CANIL.

TITULO XV PROYECTO SEGURIDAD CIVIL.

SR. VERA: Propone Proyecto de Seguridad Civil para la Comuna de Cauquenes.


ILSE ELENA ARANIZ VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





SR. ALCALDE: Responde que anteriormente dentro de la Gestión Municipal, hubo un proyecto de seguridad civil, pero que ello significó, que los inspectores municipales, mal entendieran su función, en el sentido de que ellos deberían hacer funciones de Carabineros.

SR. VERA: A propósito del tema de seguridad civil, expresa su preocupación, por el aumento de población flotante que origina la llegada de presos que no son de la Comuna, lo que trae como consecuencia obviamente inseguridades para la población.

TITULO XVI ELEAM

SR. CERONI: Manifiesta su inquietud por el Sistema de Postulación al Servicio del ELEAM, ya que todo ello, depende de Talca y Santiago, a lo que se suma el hecho de que muchos de los cupos de este proyecto son destinados a personas que no son de Cauquenes.

SR. ALCALDE: Expresa su disconformidad con la administración que tiene el ELEAM, desde su punto de vista todo anda pésimo, llegando al extremo que ni siquiera se le avisó cuando falleció uno de los residentes del establecimiento. Por ello no entiende porque la Señora María Bruna, no ha sido desvinculada del Servicio.

DIRECTOR DIDECO (SR. PATRICIO ARAVENA): Responde que se encuentra contratada por el código del trabajo, y que está estudiando la situación.

TITULO XVII RECINTO DEL HOGAR LOS LAURELES.

SR. CERONI: Propone que las instalaciones del Establecimiento donde funcionaba el Hogar Los Laureles, sea solicitada por la Municipalidad con el objetivo de crear un hogar de ancianos administrado por el municipio.

SR. ALCALDE: Responde que las instalaciones del hogar los laureles está siendo solicitada por la junta de vecinos del sector.

8º CIERRE SESION:

SR. ALCALDE: Cierra la sesión a las 11:35horas

5.- RESUMEN DE ACUERDOS:

1.- Se acuerda aprobar Acta de Sesión Ordinaria de Concejo comunal N° 31 de fecha 08 de octubre del 2013.-

2.-Se acuerda aprobar ayuda social destinada a la Sra. Rosa Leal Leal por un monto de \$240.000.- para ahorro libreta de vivienda.

3.-Se acuerda aprobar la Iniciativa de adquisición de máquinas de ejercicio con fondos municipales, para ser instalados en Centro de Cumplimiento Penitenciario Comuna de Cauquenes.

ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





4.-Se acuerda aprobar la asistencia de Concejales y Funcionarios Municipales, a Gira Técnica en la ciudad de Curitiba, Brasil, a partir del día 24 de Noviembre del 2013, hasta el 30 del mismo mes.

5.-Se acuerda aprobar Renovación del Contrato de Comodato celebrado el 30 de enero del 2012, correspondiente a la cancha de fútbol, Multicancha y camarines del sector Santa Sofia de Cauquenes a la ASOCIACION DEPORTIVA LOCAL DE FUTBOL DE LOS BARRIOS DE CAUQUENES, por un periodo de 20 años (veinte años).

6.- Se acuerda aprobar la compra de tarjetas de navidad para los Sres. concejales de Cauquenes, siendo un total de 250 tarjetas de navidad por cada uno.

7.-Se acuerda aprobarla compra de un bus, considerando que la Dirección de Finanzas de la Municipalidad de Cauquenes realizará un traspaso de \$24.000.000.- al Dpto. Comunal de Educación.

8.- Se acuerda aprobar Modificación al FAGEM año 2013, de acuerdo al siguiente detalle:

Iniciativa	Monto \$
1.- Bus	\$51.000.000.-
2.- Normalización Pre básica JEC	\$15.000.000.-
3.- Módulos CASCHILE	\$ 5.000.000.-
3.- Alarmas	\$ 6.500.000.-
4.- Implementación Internados (social)	\$ 7.000.000.-
5.- Implementación deportiva musical	\$12.000.000.-
6.- Conectividad 7 escuelas rurales	\$31.000.000.-
7.- Arreglo Aula Magna	\$ 7.135.274.-
8.- Habilitación dependencias Daem	\$10.000.000.-
9.- Cubierta techo Esc. El Trozo	\$15.000.000.-
10.- Reparaciones y mejores E.E.	\$16.000.000.-
11.- Laboratorio computación Liceo 652	\$ 6.000.000.-
TOTAL	\$181.635.274.-

9.- Se acuerda aprobar Proyectos Fondeve año 2013, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Organización	Puntaje	Monto Solicitado
1	Junta de Vecinos Tierra Amarillas N°23-R	88	307.700.-
2	Junta de Vecinos Coronel de Maule N°6 -R	89	374.580.-
3	Junta de Vecinos Villa Alto Porongo	87	360.000.-
4	Junta de Vecinos Las Carmelitas de Barriales	95	400.000.-
5	Junta de Vecinos Antonio Varas N°6	95	400.000.-

ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





6	Junta de Vecinos Tres Esquinas N°22- R	101	350.000.-
7	Junta de Vecinos El Trozo N°4	89	283.000.-
8	Junta de Vecinos Cancha de los Huevos N°14-R	87	400.000.-
9	Junta de Vecinos Santa Sofia N°12	72	400.000.-
10	Junta de Vecinos Villa Los Robles	82	382.000.-
11	Junta de Vecinos Villa la Merced	83	400.000.-
12	Junta de Vecinos Liucura N°21	89	231.017.-
13	Junta de Vecinos Lagunillas N°11 R	81	400.000.-
14	Junta de Vecinos Santo Toribio N°10 R	93	254.600.-
15	Junta de Vecinos Tequel N°27 R	101	400.000.-
16	Junta de Vecinos Los Conquistadores N°13	87	400.000.-
17	Junta de Vecinos Pila del Rosario N°26 R	69	400.000.-
18	Junta de Vecinos Las Higueras de Mangaral	85	317.490.-
19	Junta de Vecinos Guayal de Cabrera N°13 R	87	341.900.-
20	Junta de Vecinos Plaza Prat	93	400.000.-
21	Junta de Vecinos Cancha Alegre	85	251.821.-
22	Junta de Vecinos Cancha de los Maquis	101	400.000.-
23	Junta de Vecinos Javiera Carrera	91	400.000.-
24	Unión Comunal Junta de Vecinos Cauquenes	81	319.180.-
25	Junta de Vecinos Nueva Esperanza San Pedro de Armengol	83	399.970.-

Organizaciones Funcionales Adjudicadas FONDEVE 2013

N°	Organización	Puntaje	Monto Solicitado
1	Centro General de Padres y Apoderados Escuela de Lenguaje Enseñarte Barrio Estación	71	312.205.-
2	Club Deportivo Maximiliano Oviedo	77	395.160.-
3	Club Adulto Mayor Revivir	83	357.800.-
4	Multitaller Mujeres Emprendedoras Jefas de	67	400.000.-

ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





	Hogar		
5	Grupo Folclórico Tacones al Viento	81	300.000.-
6	Centro de Madres Nueva Constitución Coronel de Maule	71	280.000.-
7	Club de Adulto Mayor San Sebastián	75	145.350.-
8	Club Adulto Mayor Alma Joven	75	313.270.-
9	Consejo de Desarrollo del Barrio Villa Esperanza	79	328.390.-

ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

